

INFORME DEL COMISARIO

En su despacho de

Gerente General

De la Empresa MIDELES S.A.

Ciudad .-

Según lo revisado en los Estados Financieros de la empresa MIDELES S.A., del año 2005 y analizado el informe presentado por el Señor Gerente General, declaro que se ha cumplido por parte de los Administradores, con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

Los Estados Financieros, se encuentran debidamente soportados y regidos bajo Procedimiento Contables Aceptados. y con las Leyes de Régimen Tributario y su Reglamento, cumplimiento de las obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas.

Doy fe de lo presentado,

**Jorge Sarmiento T.
COMISARIO**